NUESTRA RIQUEZA NOS VIENE DEL MAR DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI** **ACTA DE REMISIÓN CUENTA DE PAGO ANTICIPADO**	CÓDIGO:	FG-GI-CA-41
		VERSIÓN:	3.0
		FECHA:	01/02/2023

El suscrito JOSE LUIS MORENO SINISTERRA, supervisor del contrato No DTC-2026-0046 se permite suscribir la presente acta de remisión de cuenta de Pago Anticipado considerando:

Que **ASOCIACION SOCIAL Y CULTURAL DE LAS MUJERES UNIDAS POR BUENAVENTURA** con NIT. **901.394.923-1** Representada legalmente por **MICHEL EUNICE RIASCOS URQUIZA** identificada con C.C. **1.111.789.556** expedida en **Buenaventura**, celebró el convenio No. DTC-2026-0046 de 2026 con el Distrito de BUENAVENTURA por un valor de SETECIENTOS SETENTA MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS ($770.462.600,00) M/CTE el cual tiene como objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES, Y FORTALECER LAS EXPRESIONES CULTURALES DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, INCLUYENDO: EL REINADO SEÑORITA BUENAVENTURA FOLCLOR 2026, EL REINADO NIÑA BUENAVENTURA 2026, EL REINADO SEÑORITA LITORAL DEL PACÍFICO 2026, LA INICIATIVA DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO "MUSEO AL AIRE 2026", EL PROGRAMA "CINE AL BARRIO" Y LA REALIZACIÓN DE LAS FIESTAS NAVIDEÑAS (NOVENAS); EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS CON CÓDIGOS BPIN 202500000047180, 202500000046885, 202500000045350, 202500000043735..

Que para tal fin existe como soporte al gasto, la expedición por parte de la Dirección de Administración y Gestión Financiera del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2025.CEN.01.000191 de fecha 20 de febrero de 2026, 2025.CEN.01.000190 de fecha 20 de febrero de 2026, 2025.CEN.01.000202 de fecha 25 de febrero de 2026, 2025.CEN.01.000192 de fecha 20 de marzo de 2026, 2025.CEN.01.000192 de fecha 20 de febrero de 2026 y Registro Presupuestal No. 2026.CEN.01.001760 de fecha 07 de mayo de 2026, 2026.CEN.01.001761 de fecha 07 de mayo de 2026, 2026.CEN.01.001762 de fecha 07 de mayo de 2026, 2026.CEN.01.001763 de fecha 07 de mayo de 2026 con cargo al(los) rubro(s) 2.3.2.02.02.009 - 538 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES, 2.3.2.02.02.009 - 538 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES, 2.3.2.02.02.009 - 101 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES, 2.3.2.02.02.009 - 538 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES, 2.3.2.02.02.009 - 538 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES, 2.3.2.02.02.009 - 105 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES.

Que el día 08 de mayo de 2026 fue aprobada la garantía C-180115911 con la aseguradora SEGUROS MUNDIAL, que asegura en cubrimiento de los riesgos especificados en el convenio y en especial el correcto manejo de Pago Anticipado.

Que el día 08 de mayo de 2026 se dio inicio al convenio No. DTC-2026-0046 suscrito el 07 de mayo de 2026.

Que el contratista ha presentado **FACTURA** Nro(s) **AS 56** el día **11 de mayo de 2026** por valor de **DOSCIENTOS VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS ($222.642.000,00)**.

Que encontrado todo conforme a la ley se procede a solicitar a la Dirección de Administración y Gestión Financiera tramitar el pago de la respectiva cuenta de cobro de Pago Anticipado del convenio No. DTC-2026-0046 de 2026 por la suma de **DOSCIENTOS VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS ($222.642.000,00)**, a favor de **ASOCIACION SOCIAL Y CULTURAL DE LAS MUJERES UNIDAS POR BUENAVENTURA** con NIT. **901.394.923-1** Representada legalmente por **MICHEL EUNICE RIASCOS URQUIZA** identificada con C.C. **1.111.789.556** expedida en **Buenaventura**.

El pago se hará con cargo a los rubros: 2.3.2.02.02.009 - 538 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES, 2.3.2.02.02.009 - 538 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES, 2.3.2.02.02.009 - 101 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES, 2.3.2.02.02.009 - 538 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES, 2.3.2.02.02.009 - 538 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES, 2.3.2.02.02.009 - 105 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES; de la vigencia fiscal de 2026:

Para constancia, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en la ciudad de Buenaventura, a los 11 días del mes de mayo de 2026.

JOSE LUIS MORENO SINISTERRA
SECRETARIO DE DESPACHO

Elaboró: Jose Luis Moreno Sinisterra